

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2407

RESOLUCIÓN 734/2022, de 10 de mayo, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, por la que se declara el cese de Dña. Josefa Muñoz Sánchez como Jefa de Servicio Sanitario de Enfermedades Infecciosas en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por jubilación.

Mediante Resolución 163/2015 se nombró a Dña. Josefa Muñoz Sánchez como Jefa de Servicio Sanitario de Enfermedades Infecciosas en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Josefa Muñoz Sánchez como Jefa de Servicio Sanitario de Enfermedades Infecciosas en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 19 de mayo de 2022.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la presente Resolución a la interesada y a la OSI Bilbao-Basurto.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 10 de mayo de 2022.

El Director Gerente de la OSI Bilbao-Basurto,
JESÚS MARÍA LARRAÑAGA GARITANO.